

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO 2026
COMISIÓN TEMPORAL DE OBRAS
CONSEJO UNIVERSITARIO OCTAVA LEGISLATURA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FECHA:	Martes 15 de abril de 2026		
	Modalidad: Presencial, Sala de Defensoría, Sede Administrativa García Diego CDMX.	Hora de inicio: 11:36 horas	Hora de término: 14:30 horas
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 74 (Del Reglamento de consejo universitario que las comisiones temporales serán creadas y conformadas por el pleno) Acuerdo UACM/CU-8/OR-02/012/26 (Creación de una comisión temporal de obras) para supervisar y acompañar la ejecución del Plan Integral de Obras, con facultades de revisión técnica, financiera y administrativa, así como de participación en licitaciones y evaluación de proyectos. Artículo 42 (Quórum mínimo instalación con el artículo 98), artículo 43 (Trabajo en sesión en comisión correlacionado con el artículo 98), artículo 98 (forma de trabajo de sesiones de comisiones según las reglas de sesión del pleno del CU y artículo 99) obligatorio de elaboración de minutas de las sesiones del reglamento del Consejo Universitario. Artículos 15 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 12 y 14 del Estatuto General Orgánico; artículos 6, 28 y 83 del Reglamento del Consejo Universitario; y artículos 13, 17, 19, 43 y 45 a 52 del Reglamento en Materia Electoral de la UACM.		
REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	Participantes:		
	Sector	Colegio	Plantel
	Estudiantil		
	Itzel G. Cova Hernández	CyH	CL
	Christian Erik Rosario Lomelí	CyT	CUAU
	Dante Sinuhé Martínez Barragán	CyT	CL
	Eduardo Simón Zurita	HyCS	SLT
	Iván Isaac Mejía Sevilla	CyT	CUAU
	Académico		
	Laura Díaz Escutia	HyCS	CUAU
	M. de la Luz Elena Jiménez**	HyCS	CL
	Tania Rivera Carranza	CyH	CL
	Víctor Manuel Macías Medrano	CyT	CL
	Bernardo González Rodarte	HyCS	DV
	Gabriel Alfonso Medina Carrasco	HyCS	CH
	José Juan Hernández Aguilar	CyT	CH
	Coordinación de Obras*		
	Issac Francisco Rodríguez Olivares		
	Nidia Guerra Fu	NA	GaDi
	Rafael Martínez Escobar	NA	GaDi
	Asesores Externos pro-bono*		
	José Remus Galván		
	Felipe Moisés García Hernández	NA	DV
	Edgardo Rosales Cortés	NA	CL

	Issac Francisco Rodríguez Olivares	NA	NA	Presente
	Abreviaturas: **Secretaría técnica de la Comisión Temporal de Obras, CUAU: plantel Cuauhtémoc, SLT: plantel San Lorenzo Tezonco, CL: Casa libertad, CH: plantel Centro Histórico, DV: Del Valle, GaDi: Rectoría general de la UAC (García Diego), CyH: Ciencias y Humanidades, CyT: Ciencia y Tecnología, HyCS: Humanidades y Ciencias Sociales, NA: No aplica. *Sólo con derecho a voz			
	Siendo las 11:36 horas del 15 de abril de 2026, <u>se declara que hay quórum y se apertura de la Sesión</u>			
ORDEN DEL DÍA:	1. Pase de lista. 2. Presentación de equipo técnico estratégico (Ing. Edgardo Rosales e Ing. Felipe Moisés García) 3. Acordar una agenda de trabajo que incluya: Infraestructura y mantenimiento. Procesos administrativos y Normativos. Plan de obras 2026 y presupuestos. Acuerdos			
DESARROLLO				
Infraestructura y mantenimiento universitario				
Durante el desarrollo de la sesión se analizaron diversas problemáticas relacionadas con el estado físico y operativo de la infraestructura universitaria en distintos planteles. En relación con el plantel Del Valle, se informó sobre la existencia de filtraciones, falta de impermeabilización y fracturas estructurales en bardas, señalándose que dichas afectaciones derivan de rezagos acumulados durante varios años y han provocado daños adicionales en elementos estructurales a causa de la humedad y escurrimientos. Respecto del Laboratorio de Nutrición en Casa Libertad, se expuso que el espacio no puede entrar en operación debido a inconsistencias técnicas relacionadas con las especificaciones de las zapatas del tablero eléctrico, cuyos componentes ya no se encuentran disponibles en el mercado. En consecuencia, personal técnico y prestadores de servicios profesionales realizan trabajos para encontrar alternativas que permitan energizar el área y habilitar su funcionamiento. Asimismo, se abordó la situación del plantel Del Valle respecto del diseño estructural pendiente, derivado de la rescisión contractual con la empresa encargada del proyecto, la cual incumplió con las entregas programadas durante el ejercicio 2024 y actualmente se encuentra en proceso de litigio.				
Procesos administrativos y normativos en materia de obra pública				
Se debatió la relación entre la normativa interna de la Universidad y la aplicación supletoria de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se destacó que, conforme a la legislación aplicable, la Universidad cuenta con facultades para rescindir contratos administrativos derivados de incumplimientos por parte de empresas contratistas, aun cuando existan medios de defensa o procedimientos jurisdiccionales promovidos posteriormente por dichas empresas. De igual forma, se discutió la necesidad de actualizar los criterios de evaluación de licitaciones, transitando de esquemas estrictamente binarios hacia mecanismos de evaluación por puntos y porcentajes, con la finalidad de evitar la descalificación de propuestas por errores menores de carácter formal y favorecer procesos más eficientes y competitivos. En materia de transparencia, se propuso revisar los mecanismos de publicación de convocatorias, privilegiando medios institucionales y oficiales sobre publicaciones en periódicos nacionales, con el objetivo de reducir costos administrativos y optimizar la difusión de información relacionada con procedimientos de contratación.				

Hdez. A. José S.

Plan de Obras 2026 y presupuesto institucional

Se informó que la primera convocatoria de licitación se encontraba programada para el 4 de mayo de 2026, contemplando principalmente trabajos de impermeabilización y el proyecto eléctrico relacionado con las subestaciones del Laboratorio de Nutrición. Asimismo, se hizo referencia a la disponibilidad de recursos presupuestales destinados a impermeabilización, señalando la necesidad de evitar subejercicios y remanentes presupuestales mediante una adecuada planeación financiera y técnica. También se enfatizó la importancia de considerar el impacto inflacionario en los costos de obra, dado el incremento constante de materiales y servicios especializados. Por otro lado, se revisó la capacidad operativa de la Coordinación de Obras, integrada aproximadamente por veinte personas entre residentes y enlaces técnicos, valorándose la posibilidad de fortalecer la estructura administrativa y operativa para atender de manera simultánea diversos procedimientos de licitación y ejecución de obras sin generar retrasos institucionales.

Acuerdos y líneas de seguimiento

Se definieron como líneas prioritarias de trabajo la revisión normativa en coordinación con la Oficina del Abogado General, la propuesta de integración de un Comité de Obra con sesiones periódicas para informar avances a la comunidad universitaria y el seguimiento jurídico de los modelos de bases y contratos relacionados con las próximas licitaciones.

En función de lo anterior se consensa lo siguiente:

1. Gestionar la realización de una reunión de trabajo con la Oficina del Abogado General, con la finalidad de analizar y aclarar la aplicación supletoria de la legislación en materia de obra pública respecto de la normativa interna universitaria, así como identificar mecanismos que permitan agilizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ASISTENTES: 6

VOTO A FAVOR: 6, VOTOS EN CONTRA: 0, ABSTENCIONES: 0 AUSENCIAS: 0

2. Analizar la viabilidad de integrar un Comité de Obra con sesiones ordinarias de carácter mensual o trimestral, cuyo objeto sea informar a la comunidad universitaria sobre los avances concretos de las obras y fortalecer los mecanismos institucionales de transparencia, seguimiento y difusión de información.

ASISTENTES: 6

VOTO A FAVOR: 6, VOTOS EN CONTRA: 0, ABSTENCIONES: 0 AUSENCIAS: 0

3. Remitir los modelos de bases y contratos elaborados por la Coordinación correspondiente para su revisión jurídica, con el propósito de verificar su viabilidad normativa y garantizar que la convocatoria programada para el 4 de mayo cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

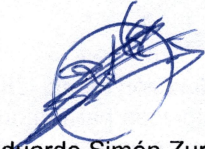
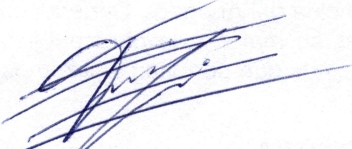
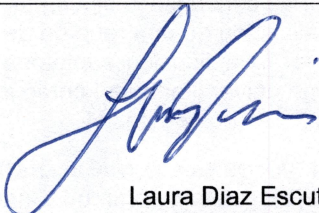
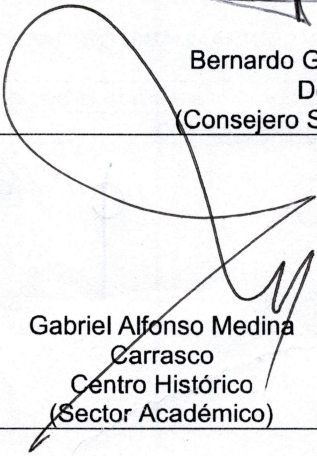
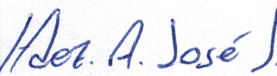
ASISTENTES: 6

VOTO A FAVOR: 6, VOTOS EN CONTRA: 0, ABSTENCIONES: 0 AUSENCIAS: 0

Siendo las 14:30 horas se declara como clausurada la sesión.

Elaboración de minuta: Iván Isaac Mejía Sevilla

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE OBRAS

 Itzel Cova Hernández Casa libertad (Sector Estudiantil)	 Christian Rosario Lomelí Cuautepec (Sector Estudiantil)	 Dante Sinuhé Martínez Barragán Casa Libertad (Sector Estudiantil)
 Eduardo Simón Zurita San Lorenzo Tezonco (Sector Estudiantil)	 Iván Issac Mejía Sevilla Cuautepec (Sector Estudiantil)	
 Tania Rivera Carranza Casa Libertad (Sector Académico)	 Laura Díaz Escutia Cuautepec (Sector Académico)	
 M. de la Luz Elena Jiménez Casa Libertad (Consejero Sector Académico)	 Bernardo González Rodarte Del Valle (Consejero Sector Académico)	
 Víctor Manuel Macías Medrano Casa Libertad (Sector Académico)	 Gabriel Alfonso Medina Carrasco Centro Histórico (Sector Académico)	 José Juan Hernández Aguilar Centro Histórico (Sector Académico)